



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 087/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 087-018/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, CON ID N° 463.352.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2536/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 20 de noviembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 626/2025, de fecha 19 de noviembre de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, de la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, CON ID N° 463.352; y

CONSIDERANDO: Que, por Providencia GAL/DMT N° 353/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, identificada como Expediente MEM-9145-2024-000011, la Dirección de Mantenimiento, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, recepcionado en fecha 20 de diciembre de 2024;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 63-1/2025, de fecha 07 de octubre de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 123.081.575.- (Guaraníes ciento veintitrés millones ochenta y un mil quinientos setenta y cinco);

Que, el llamado para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, CON ID N° 463.352, se encuentra incluido en el PAC 2025, con ID N° 463.352;

Que, por Memorando CA/N° 5000032425/2025, de fecha 31 de julio de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 395 “Materiales de Seguridad y Adiestramiento” de la Actividad N° 1 “Administración

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE I
MG. C.P. G
Secretari
Consejo de

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 087/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 087-018/2025

Central” y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3242/2025, de fecha 31 de julio de 2025;

Que, por Resolución C.A. N° 057-010-2025, de fecha 26 de agosto de 2025, se resolvió: “*Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, con ID N° 463.352; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, con ID N° 463.352; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...*”;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Que, conforme al Acta de fecha 18 de noviembre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:15, para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, CON ID N° 463.352;

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. EQUIPRO S.A., CON RUC N° 80053463-8.
2. GUAINDUPAR S.A., CON RUC N° 80010186-3.

Que, en fecha de 19 de noviembre del 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe Final de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a

FDG.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 087/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 087-018/2025

las evaluaciones realizadas, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52° la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, con la siguiente sugerencia:

- a. Descalificar a la firma: EQUIPRO S.A., CON RUC N° 80053463-8, según Punto 3. Informe Jurídico;
- b. ADJUDICAR la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, CON ID N° 463.352, a la firma GUAINDUPAR S.A. con RUC N° 80010186-3, por un monto total de G. 83.873.865.- (Guaraníes ochenta y tres millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco), IVA incluido, por cumplir con las condiciones, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de noviembre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 626/2025, de fecha 19 de noviembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1°) Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS”, CON ID N° 463.352, a la firma GUAINDUPAR S.A. con RUC N° 80010186-3, por un monto total de G. 83.873.865.- (Guaraníes ochenta y tres millones ochocientos setenta y tres

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSRFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración**

**INSTITUTO
MG. C.P.
Secre
Consejo**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 087/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 087-018/2025

mil ochocientos sesenta y cinco), IVA incluido, por cumplir con las condiciones, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración, y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el Contrato correspondiente y notifique de la presente Resolución a la firma adjudicada detallando los documentos que deberán presentar para la firma del mismo.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que la Administradora del Contrato será la Ing. Verónica Blanco, con C.I. N° 1.748.970 – Directora de la Dirección de Mantenimiento.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/jo/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRITTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ
Secretaria Interina
Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



ANEXO I

GUAINDUPAR S.A. con RUC N° 80010186-3							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total IVA INCLUIDO	Características
1	46181701-001	Casco de proteccion, color blanco, con logotipo IPS.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	108.768	2.175.360	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
2	46181701-001	Casco de proteccion, color azul, con logotipo IPS.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	108.768	2.175.360	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
3	46181701-001	Casco de proteccion, color amarillo, con logotipo IPS.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	54.384	1.087.680	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
4	46181701-001	Casco de proteccion, con auricular supresor de ruidos integrado, con logotipo IPS.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	249.764	3.746.460	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
5	46181901-002	Auricular supresor de ruidos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	50.356	755.340	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
6	46181901-001	Tapon de oido.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	2.598	51.960	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
7	46181811-002	Gafas de Seguridad.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40	33.235	1.329.400	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
8	46181811-001	Antiparra.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40	40.284	1.611.360	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
9	46182001-002	Mascara de proteccion.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	104.740	1.047.400	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
10	46182001-012	Filtro para mascara.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	96.683	1.933.660	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
11	46181537-001	Guantes dieléctricos de goma para media tension (MT) Clase 3	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	896.329	4.481.645	marca: LINEPRO fabricante: dpl procedencia: SRI LANKA nro certificado origen nacional:
12	46181507-001	Chaleco reflectivo de seguridad.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60	36.256	2.175.360	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
13	46182306-003	Arnes de seguridad, de 3 argollas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	352.489	7.049.780	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
14	24101611-9999	Eslingar de poliester.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	392.773	3.927.730	marca: DELTAPLUS fabricante: DELTAPLUS procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
15	46181605-001	Zapaton dielectrico.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50	145.024	7.251.200	marca: WORKSAFE fabricante: MARSEG S.A. procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional:
16	46181605-001	Zapaton de Seguridad.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60	157.109	9.426.540	marca: WORKSAFE fabricante: MARSEG S.A. procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional:
17	53111501-001	Bota de goma para lluvia.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	124.882	2.497.640	marca: WORKSAFE fabricante: MARSEG S.A. procedencia: BRASIL nro certificado origen nacional:
18	42312502-9999	Faja para proteccion Lumbar.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	161.138	4.834.140	marca: MUSTANG fabricante: MUSTSNG procedencia: ARGENTINA nro certificado origen nacional:
19	46182306-002	Cinturon de seguridad de cuero, para escalera.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	245.937	2.459.370	marca: TRUPPER fabricante: TRUPPER procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Anicia María Kocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mg. C/P. Miguel A. Fleitas B
Jefe Zona Norte
DIRECCION MANTENIMIENTO AREA INTERIOR
DIRECCION MANTENIMIENTO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mg. C/P. Cecilia Naves
Secretaria Interna del Consejo de Administración



GUAINDUPAR S.A. con RUC N° 80010186-3

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total IVA INCLUIDO	Características
20	46181527-9999	Pantalon de trabajo de seguridad de tela jean.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60	179.266	10.755.960	marca: GIP fabricante: GUAINDUPAR procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional:
21	53101602-001	Camisa de obra de seguridad de tela jean.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60	218.342	13.100.520	marca: GIP fabricante: GUAINDUPAR procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional:
MONTO TOTAL ADJUDICADO (GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO)						83.873.865	

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION en la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/25 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL AREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS" con ID N° 463.352., a la firma: GUAINDUPAR S.A con RUC N° 80010186-3 es de Gs. 83.873.865 (GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María Rockoll
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Miguel A. Fleitas B.
Jefe Zona Norte
DEPTO. MANTENIMIENTO AREA INTERIOR
DIRECCION MANTENIMIENTO

Fatrosinio Almala
Abogado Mat. N° 13.470

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. CP. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración